	ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMEIDA NIT. 891.801.281-3	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-GC-CD-02 Versión 0	Página 1 de 1 28/07/2021

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Informe de Ejecución de Actividades Contractuales				**CONVENIO No. 02**	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN				
Fecha:	8/06/2023	**Periodo Ir**	**8/11/2023**	**a**	**8/12/2023**

1. INFORMACIÓN CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS CON LA PERSONA JURIDICA PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO CON EL FIN DE APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE ATENCION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA, QUE PERMITAN ESTABLECER Y DESARROLLAR COMPONENTES QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA DESDE EL ÁMBITO SOCIAL, FÍSICO Y SALUDABLE VIGENCIA 2023

N° Contrato	02	**Fecha de suscripción contrato**	mayo 3, 2023	**Fecha de Terminación contrato**	diciembre 18, 2023
Nombre del Supervisor:	LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE		**Identificación:**		1.049.620.317

2. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre Contratista:	ASOMESTISA	**Identificación:**	900.157.902-8
Teléfono:	3004320857	**Dirección:**	CR 14 12 B 45 BRR CALLE CENTRAL

3. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Actividad Contratada	Ejecución T	Ejecución P	Ejecución N	Soportes y/o Anexos
El talento humano a contratar deberá Atender al cumplimiento de las obligaciones y servicios que se consagran en el siguiente cuadro descriptivo	X			Durante el periodo de ejecucion contractual se conto con el talento humano necesario para el desarrollo del programa, profesionales como psicologo, fisioterapeuta, auxiliar de cuidado personal, auxiliar de enfermeria ,tallerista y coordinador .
COORDINADOR: 1. Realizar cronograma de trabajo acorde con las actividades, encuentros., visitas etc. y que permita el desarrollo de las metas mensuales propuestas. 2. Coordinar todas las actividades con el grupo interdisciplinario de personal del Centro Vida. 3. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada.4. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 5. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos.6. Organizar las actividades y los eventos que se enfoquen principalmente en el entretenimiento, la socialización y la motivación hacia el Adulto Mayor perteneciente al programa Centro Vida. 7. Apoyar en la organización de eventos que se enfoquen al desarrollo de los encuentros intergeneracionales y grupales de la población adulto mayor del programa Centro Vida. 8. Planear acciones con el equipo de trabajo, orientadas al mejoramiento de la salud tanto mental como fisica del Adulto Mayor perteneciente al programa Centro Vida 9. Realizar la programación, gestión, oficialización, de los recursos humanos del proyecto 10. Cumplir y hacer cumplir los lineamientos de política operacional en el Proyecto y resolver problemas que afecten la marcha del mismo.	X			En el mes de noviembre se realizaron los encuentros prorgramados de acuerdo al cronograma de ejecucion dando cubrimiento a la poblacion beneficiaria dentro del contrato es asi que se realizaron 8 enccuentros distribuidos por veredas y un encuentro general de cierre del programa donde se reunieron todas las veredas en el casco urbano del municipio en el Centro de integracion ciudadana. En dicho cierre del programa se realizo el siguiente orden del dia: 1. 8:30 am. Ingreso y saludo de bienvenida. 2. 9:00 am. Celebración eucarística. 3. 10:00 am Palabras del señor Alcalde Municipal 4. 10:15 am.Entrega Complemento Nutricional tipo Refrigerio 5. 10:00 am. Acto cultural. 6. 11:00 am Presentación Artistica " Jhon Freddy Falla" 7. 12:00 m Celebración Cumpleaños mes de Diciembre. 8. 1:00 pm Entrega De Complemento Nutricional Tipo Almuerzo. 9. 2:00 pm Entrega de Paquete nutricional. 10. 2:30 pm Marcha final. Vale la pena resaltar que teniendo en cuenta que en el mes de diciembre no se realizaran encuentros no se brindara Complemento Nutricional tipo Almuerzo ni refrigerio se realizo la entrega de un Paquete nutricional para preparacion en casa en las cantidades y gramajes descritos en el programa.

11. Diseñar e implementar grupos de apoyo que favorezcan la calidad de vida del adulto mayor 12. Identificar junto con el equipo Interdisciplinario las necesidades de la población Adulto Mayor y realizar planes de mejora acorde con lo identificado. 13. Seguimiento a la actividad de Psicología.14. Seguimiento a la actividad de cuidado personal dirigida a la población Adulto Mayor. 15. Seguimiento y Coordinación de las actividades nutricionales que adelanta por parte de la administración hacia el programa Centro Vida 16. Seguimiento a la actividad de Fisioterapia.17. Articular con los profesionales del Programa para la revisión de cada una de las necesidades prioritarias de los adultos mayores pertenecientes al programa Centro Vida para brindar el apoyo necesario por parte de la Administración Municipal. 18. Realizar visitas de seguimiento y Evaluación para verificar estados de vivienda, calidad de vida entre otros de los adultos mayores del programa Centro Vida y diligenciar los formatos correspondientes para ayudas pertinentes por parte de la Administración Municipal. 19. Brindar toda la competitividad que se requiera en el desarrollo del programa Centro Vida. 20. Apoyar la elaboración de la misión y visión del centro vida Desarrollo de procesos estratégicos Indicadores de procesos misionales para dar cumplimiento a la resolución 055 de 2018. 21. Dar cumplimiento a las obligaciones seguridad social a que haya lugar, Salud, Pensión, Ley 789 de 2002 y Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes. 22. Presentar oportunamente los informes mensuales respectivos sobre las acciones adelantadas en el marco del cumplimiento del objeto contractual. 23. Realizar la entrega del informe de servicios prestados	X			En el mes de noviembre se realizaron actividades de seguimiento a las profesionales encargadas de cada una de las areas dando como resultado una ejecucion al 100% de las actividades contratadas y en cumplimiento a la normatividad vigente y a las visitas de seguimiento del programa. Es de vital importancia recalcar que se entrega el sistema de gestion documental en cumplimiento a la ley 1276 de 2009. Se entregan 9 cajas de archivo con un total de 370 carpetas debidamente foliada con informacion de registro y seguimiento de cada uusario y profesional del area y servicio que se le presto asi como la copia del documento de identidad del beneficiario. Se realiza entrega de los elementos de dotacion entragados de acurdo al acta de inventario. Se cuenta con Mision y vision y los procesos estrategicos publiacos en la cartelera dispuesta para tal fin.
PSICOLOGO 1. Brindar a los adultos mayores beneficiarios del programa atención psicosocial mediante actividades grupales, atención personalizada y/o asistencia domiciliaria, según sea la necesidad de cada uno. 2. Servicio de Orientación Psicosocial prevenible a toda la población objeto, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.3. Implementar los lineamentos de la ley 1279 de 2009 que tiene que ver con la atención Psicosocial de los Centro vida, así coma los dados en la política Pública Nacional de envejecimiento y vejez 2014-2024 para los beneficiarios de este Programa en el municipio de Almeida. 4. Desarrollar las directrices para la atención Psicosocial de las personas adultos mayores que pertenecen al Centro Vida del municipio, dadas por Gobernación de Boyaca y el municipio durante el periodo de Aislamiento Obligatorio Preventivo decretado por el Gobierno Nacional. 5. Determinar el Perfil Psicológico: a cada persona mayor que se encuentre beneficiado con el Centro Vida; con el mismo, se busca indagar sobre los procesos psicológicos básicos y superiores, para determinar las condiciones psicoafectivas y emocionales. 6. Aplicar Valoración Psicológica; Se aplica a aquellas personas mayores que para identificación en el perfil psicológico o para reporte del coordinador del Programa de persona mayor municipal, se considere con alto riesgo psicosocial, con el propósito de realizar un trabajo diferenciado que apunte a la recuperación y/o normalice su condición. 7. Promover la participación en actividades de ejercicios de agudeza mental, para estimular el cerebro y favorecer la creación de conexiones neuronales y evadir la mente de las preocupaciones cotidianas.	X			El objetivo principal de las intervenciones grupales implementadas en este mes con cada uno de los grupos poblacionales de adulto mayor, consistió en enseñar la importancia de participar de las festividades de fin de año de manera responsable y prudente, vistas como oportunidades para compartir en familia y para algunos abuelitos como única oportunidad para compartir con hijos, nietos, sobrinos y otros familiares. El adulto mayor no es ajeno en la celebración de navidad y fin de año aunque desafortunadamente muchos de ellos pasan estas festividades sin su familia lo cual muchas veces desencadena en depresión, soledad o improductividad por lo cual la intervención grupal buscó sensibilizar en la importancia de compartir y expresar los sentimientos, sensaciones y emociones que se puedan derivar de estas celebraciones. Se dialogó sobre la comodidad con la cual se puede disfrutar de las fechas de la época sin poner en riesgo la integridad física ni emocional. Algunas acciones que puede realizar el adulto mayor en pro de la tranquilidad y disfrute de las fiestas de fin de año son las siguientes: participar de las actividades que no le generen sobreesfuerzo o riesgo, elegir su mejor atuendo o peinado, no descuidarse con la toma demedicamentos o dietas alimentarias, disfrutar los reencuentros con familiares y amigos.
8. Realizar actividades Físicas y de interacción social, actividades cognitivas, recreativas y culturales. 9. Diseñar e implementar grupos de apoyo que favorezcan la calidad de vida del adulto mayor. 10. Desarrollar estrategias de afrontamiento que le permitan al adulto mayor enfrentarse a problemáticas cotidianas. 11. Re conceptualizar el significado de la vejez y el impacto en las diversas áreas de funcionamiento del adulto mayor. 12. Fomentar el desarrollo de una alta autoestima y auto concepto.	X			En la temporada de fin de año se busca la estabilidad emocional y la felicidad, siendo el baile una forma divertida que permite compartir con otras personas y expresar las emociones que se generan por las diferentes experiencias. Se implementó actividad de baile mediante la cual se buscó que los beneficiarios interactuaran entre ellos de manera espontánea siguiendo las indicaciones que daba la canción; este espacio permitió que los abuelitos compartieran entre sí, especialmente con quienes no se trataban de manera muy frecuente. Se indagó lo que para algunos de ellos significa la temporada de fin de año y como la disfrutan, esto como un ejercicio de compartir vivencias y momentos representativos.

18. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada. 19. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 20. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos. 21. Implementar los lineamientos de la ley 1276 de 2009 en lo que tiene que ver con la realización de actividades fisicas en los Centro vida, así como los dados en la política Pública Nacional de envejecimiento y vejez 2014-2024 para los beneficiarios de este Programa en el municipio de Almeida, Con implementaciones de protocolos de bioseguridad. 22. Realizar evaluación fisioterapeuta de los adultos mayores pertenecientes al Programa centro Vida Del Municipio de Almeida, realizando plan de tratamiento continuo 23. Apoyar la realización de la Caracterización integral a cada persona mayor que se encuentre beneficiado con los servicios del Centro Vida, como premisa y necesidad para tener conocimiento de los aspectos socioeconomicos, culturales, condiciones y calidad de vida. 24. Promover entre la comunidad en general como servicio conexo al Centro Vida la promoción de hábitos de cuidado para una vejez saludable, asimismo pautas de cuidado fisico entre las familias y cuidadores de los beneficiarios. 25. Transmitir a los auxiliares de enfermeria el criterio clinico terapéutico	X			La profesional en fisioterapeuta mantiene también actualizada la respectiva base de datos de los adultos pertenecientes al programa de adulto mayor centro vida de Almeida. De esta manera, se facilita la realización del cronograma de actividades elaborado para cada uno de los encuentros programados durante el mes. Apoya también la realización de visitas domiciliarias a los adultos mayores que por sus estados de salud o dificultad para desplazarse a los puntos de encuentro no pueden asistir. En dichas visitas se continúa con la valoración terapéutica de los adultos mayores y sus respectivos seguimientos. Las actividades que se han venido desarrollando y se han mencionado anteriormente están guiadas de acuerdo a los cronogramas de actividades estipulados y dispuestos durante el presente mes.
fortalecimiento muscular entre las personas adultas mayores que pertenecen al Centro Vida, previniendo, controlando y disminuyendo la declinación fisica asociada al envejecimiento. 27. Realizar programas de concienciación sobre los beneficios del ejercicio para la persona adulta mayor 28. Activar e implementar los protocolos de contagio por COVID-19, ante la aparición de contagio entre la comunidad. 29. Dar estricto cumplimiento a las normas sobre protocolos de Bioseguridad y reglamentación de Autocuidado durante el periodo de emergencia Sanitaria por el nuevo Coronavirus Covid-19. 30. Acoger y desarrollar el cronograma para el desarrollo de las obligaciones propuestas 31. Capacitarse según las necesidades del programa	X			Dentro de las demás actividades que se realizan en los encuentros de centro vida, la fisioterapeuta brinda su respectivo apoyo a los adultos mayores, en la elaboración de las manualidades para que sean ejecutadas de forma completas, cumpliendo con el objetivo de las mismas
32. Desarrollar actividades de terapia ocupacional a las personas beneficiarias del programa Centro vida 33. Dar implementación a los lineamientos del Proceso de Gestión Documental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	X			En cada uno de los encuentros realizados se llevó a cabo la intervención en terapia fisica a los adultos mayores de la siguiente manera: Molinos 10 adultos mayores, toná 5, umbavita 4, rosal parte alta, curiavaca arriba parte alta y centro 9, belen y curiavaca abajo 6, yavir, curiavaca arriba parte baja y rosal parte bajo 10 y Tibaita 5 adultos mayores.
CUIDADO PERSONAL1. Arreglo de uñas (maniquiure) 2. Arreglo de uñas (Pedicure) 3. Masajes 4. Peinados 5. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada. 6. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 7. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos. 8. Realizar las Visitas de Caracterización, y Evaluación en conjunto con actividades de promoción y Prevención en el área Psicología.	X			Dentro de las funciones a prestar como servicio en el cuidado personal en centro vida en cada una de las veredas del municipio de Almeida se llevo a cabo jornadas de peinados para damas y cabelleros, asi aumento la autoestima, haciendo enfasis que la juventud va ligada con la alegria del corazon. Se hacen algunas recomendaciones de cuidadado capilar. Igualmente se realizaron visitas domiciliarias para aquellos adultos mayores que por razones de salud, no asistieron a los encuentros se les brindo apoyo en su cuidado personal, brindadando momentos gratos.

16. Prevenir y/o intervenir sobre sintomatologia depresiva 17. Facilitar estrategias para la solución de problemas en los diferentes contextos en donde se desenvuelve el adulto. 18. Entrenamiento en técnicas para el mejoramiento de la memoria. 19. Desarrollar en los adultos mayores fácil adaptabilidad para los procesos de ciclos de vida.20. Realizar las Visitas de Caracterización, y Evaluación en conjunto con actividades de promoción y Prevención en el área Psicologia. 21. Recolección de Información de las personas pertenecientes al centro vida que será entregada a la Institución Correspondiente para seguimiento y evaluación. 22. Brindar acompañamiento al adulto mayor perteneciente al programa Centro Vida. 23. Verificar el cumplimiento y calidad del servicio de cada uno de los profesionales contratados en el desarrollo del Programa Centro Vida. 24. Apoyar en el desarrollo de Actividades Productivas y Trabajo Asociativo de la comunidad Adulto Mayor. 25. Brindar toda la competitividad que se requiera en el desarrollo del programa Centro Vida. 26. Realizar una valoración integral psicosocial inicial y secuencial de los beneficiarios del programa, el cual quedara consignado en la Hoja de Seguimiento diseñada para efectos de brindar un servicio diferencial a cada adulto mayor. 27. Realizar seguimiento mensual integral psicosocial de los beneficiarios del programa	X			Se realizó atención personalizada a pacientes en donde se trataron temas de soledad, gestión de emociones y preocupaciones derivadas de vivencias familiares, indicando en cada uno de los casos correspondientes las acciones a realizar con el fin de dar manejo a las diferentes situciones. Mediante el diálogo y la intervención se identifican las emociones, pensamientos y comportamientos y una vez identificados se procede a brindar las herramientas que mitigan los efectos y consecuencias en cada una de los eventos y generan patrones modificables en pro de la conducta del adulto mayor.
FISIOTERAPEUTA: 1. Realizar Actividades de resistencia, o aeróbicas, aumentan la respiración y la frecuencia cardiaca. 2. Ejercicios de fuerza fortalecen los músculos. Levantar pesas o usar bandas elásticas. 3. Los ejercicios de equilibrio ayudan a prevenir caidas 4. Los ejercicios de flexibilidad estiran los músculos. 5. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada. 6. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 7. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos. 8. Realizar cronograma de trabajo acorde con las actividades, encuentros., visitas etc. que se proyectan realizar y acorde con la propuesta presentada y que permita el desarrollo de las metas mensuales propuestas. 9. Realizar las Visitas de Caracterización, y Evaluación en conjunto con actividades de promoción y Prevención en el área Psicologia. 10. Recolección de Información de las personas pertenecientes al centro vida que será entregada a la Institución Correspondiente para seguimiento y evaluación. 11. Organizar el listado de las personas que requieren Caracterización de los beneficiarios para el programa de Alimentación de Centro Vida.	X			Dentro de los objetivos del presente contrato la profesional en terapia fisica enfoca sus actividades en mejorar los aspectos que se han perdido con el paso de los años, en los adultos mayores que hacen parte del programa centro vida del municipio de Almeida. Es importante recalcar que la movilidad articular en la edad adulta se ve afectada por las diversas enfermedades articulares que se desarrollan, provocando una serie de dificultades en esta edad que alteran el desplazamiento normal y cada una de las actividades que las personas realizan en su cotidianidad. Si la elongación muscular disminuye aparecen las retracciones, que se define como el proceso de acortamiento progresivo de un musculo que afecta a su vez la movilidad articular disminuyendo la adecuada biomecánica del cuerpo humano, afectando la normal ejecución de las habilidades presentes en cada adulto mayor. Es preciso nombrar además, que la profesional realiza actividad de fortalecimiento muscular con técnicas de contracciones isométricas e isotónicas con bandas elásticas y mancuernas, con el objetivo de aumentar la fuerza y potencia muscular mejorando además el equilibrio y propiocepcion en los adulto mayores previniendo caidas y mejorando la marcha locomoción y balance.
12. Brindar acompañamiento al adulto mayor perteneciente al programa Centro Vida. 13. Verificar el cumplimiento y calidad del servicio de cada uno de los profesionales contratados en el desarrollo del Programa Centro Vida. 14. Apoyar en el desarrollo de Actividades Productivas y Trabajo Asociativo de la comunidad Adulto Mayor. 15. Brindar toda la competitividad que se requiera en el desarrollo del programa Centro Vida. 16. Brindar y garantizar un servicio de calidad durante el tiempo de la vigencia del contrato. 17. Prestar el servicio en aspectos relacionados con la gestión y funciones que desarrolla en el contrato, de acuerdo con lo consignado en la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de este contrato.	X			Es necesario tener en cuenta también, que el trabajo cardiovascular de los adulto mayores van de la mano con la movilidad articular y fortalecimiento muscular, teniendo en cuenta que si no se tiene un adecuado proceso de oxigenación en la sangre, los músculos responsables de la contracción y por ende de la movilidad articular, no realizaran su adecuado proceso, provocando retracciones musculares y debilidad generalizada, además de adherencias articulares que disminuirá las actividades del adulto mayor. Der igual manera se debe mencionar, la importancia de que cada una de las actividades realizadas por la profesional siempre están enfocadas en la ley 1276 de 2009 que se encaminan a la atención primaria en salud, abarcando los estilos de vida saludable de acuerdo a las caracteristicas de cada adulto mayor.

9. Recolección de Información delas personas pertenecientes al centro vida que será entregada a la Institución Correspondiente para seguimiento y evaluación. 10. Organizar el listado de las personas que requieren Caracterización de los beneficiarios para el programa de Alimentación de Centro Vida.	X				Se organizo el listado de los adultos mayores que hicieron parte de programa centro vida adulto mayor, se organiza el archivo final del informe de gestion.
11. Brindar acompañamiento al adulto mayor perteneciente al programa Centro Vida. 12. Verificar el cumplimiento y calidad del servicio de cada uno de los profesionales contratados en el desarrollo del Programa Centro Vida. 13. Apoyar en el desarrollo de Actividades Productivas y Trabajo Asociativo de la comunidad Adulto Mayor. 14. Brindar toda la competitividad que se requiera en el desarrollo del programa Centro Vida. 15. Prestar el servicio en aspectos relacionados con la gestión y funciones que desarrolla en el contrato, de acuerdo con lo consignado en la respectiva propuesta, la cual hace parte integral de este contrato. 16. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada.17. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 18. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos 19. Realizar cronograma de trabajo acorde con las actividades, encuentros., visitas etc. que se proyectan realizar y acorde con la propuesta presentada y que permita el desarrollo de las metas mensuales propuestas.	X				Se brindo atencion personalizada en cada uno de los encuentros programados de la siguiente manera: Molinos corte para caballeros 15, para damas 8. Tona corte hombres 10, mujeres 5. Zona Rosales 35 cortes para hombres y 15 cortes para mujeres, 3 peinados. Tibaita corte hombres 7 mujeres 4 pedicure dama 1. Zona Curiavacas 12 cortes hombres 4 cortes mujeres. Umbavita corte hombres 6 cortes damas 2..Se hace las respectivas recomendaciones de aseo y cuidado personal. En forma general en la prestacion del servicio se realizo en forma amena y agradable.
AUXILIARES DE ENFERMERIA:1. Recoger los datos termométricos de cada paciente 2. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada. 3. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 4. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos.5. Realizar cronograma de trabajo acorde con las actividades, encuentros., visitas etc. que se proyectan realizar y acorde con la propuesta presentada y que permita el desarrollo de las metas mensuales propuestas. 6. Realizar las Visitas de Caracterización, y Evaluación en conjunto con actividades de promoción y Prevención en el área Psicología. 7. Recolección de Información de las personas pertenecientes al centro vida que será entregada a la Institución Correspondiente para seguimiento y evaluación. 8. Organizar el listado de las personas que requieren Caracterización de los beneficiarios para el programa de Alimentación de Centro Vida.	X				En el mes de Noviembre se realizaron varias actividades grupales dirigidas a los adultos mayores del programa Centro Vida en las cuales se realizo bailes, aerobicos y relevos de autoestima se continua con el monitoreo o seguimiento en toma de signos vitales y asesorias de acuerdo a sus cifras de tension para que asi soliciten ayuda en la parte de medicos especialista, a cada uno de los integrantes se le explica la importancia de la toma de medicamentos pertenecientes al programa, en los encuentros realizados se brinda educacion en salud de foma muy personal sobre promocion y prevencion de enfermedades, especificando las enfermedades cronicas presentes en dicha comunidad en donde se les apoya con acesorias, charlas y monitoreo en cuanto a signos y sintomas de las enfermedades cronicas durante el encuentro se realiza actividad fisica e aerobicos y movimientos de todas las articulaciones para asi fortalecer la movilidad, se apoya con la entrega de refrigerio y actividad recreativa.De acuerdo las políticas públicas segun la ley 1151 del 2007 del ministerio de protección social se les brinda apoyo y acompañamiento con el grupo de profesionales a cada uno de los adultos mayores en cuanto a los derechos en salud, la inclusión social, humanización, protección y participación integral entre otros. Para mayor información se realizó cronograma teniendo en cuenta la zona rural y urbana para así poder alcanzar a desarrollar todas las actividades que se les tiene programada por cada uno de los profesionales durante el encuentro o en las visitas en casa a personas que no pueden movilizarse a los encuentros por dificultades fisicas o discapacidades de acuerdo a su edad, por otra parte se realiza recopilacion de datos en oficina, organización de carpetas con toda la informacion de

9. Brindar acompañamiento al adulto mayor perteneciente al programa Centro Vida. 10. Verificar el cumplimiento y calidad del servicio de cada uno de los profesionales contratados en el desarrollo del Programa Centro Vida. 11. Mantener actualizada la base de datos de las personas vinculadas al programa Centro Vida velando por la veracidad y calidad de la información, solicitada y registrada. 12. Dar cumplimiento a las Políticas Públicas, Programas y Proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que asisten al Centro Vida. 13. Apoyar en el desarrollo de la Política Publica de Vejez para los adultos mayores con el equipo Interdisciplinario para la buena articulación de las Instituciones y el cumplimiento de los objetivos. 14. Realizar cronograma de trabajo acorde con las actividades, encuentros., visitas etc. que se proyectan realizar y acorde con la propuesta presentada y que permita el desarrollo de las metas mensuales propuestas.15. Desarrollar las directrices para la atención integral de las personas adultos mayores que pertenecen al Centro Vida del municipio, dadas por la Gobernación de Boyacá y el municipio, durante el periodo de emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. 16. Prestar la atención en salud primaria a los adultos mayores.17. Realizar monitoreo y toma de tensión arterial entre otras, a las personas que lo necesiten y que se encuentren dentro del programa Centro Vida y que por su deteriorado estado de salud así lo requieran,	X			Se brinda educacion de la importancia de portar el uso de tapabocas en los recintos cerrados e aglomeraciones según la resolución 1238 del 21 de Julio 2022 de acuerdo a las enfermedades respiratorias ,y las gripas tan peligrosas que estan atacando el sistema respiratorio, incluido el COVID 19.Se realizo monitoreo en toma de signos vitales como peso,tensión arterial, frecuencia cardiaca y saturación, se les explica dando a conocer los riesgos que pueden causar las altas o bajas cifras de los signos, los adultos mayores de visita domiciliaria y participantes en los encuentros del programa centro vida realizándoles seguimiento con exigencia a la toma de exámenes de laboratorio y controles de medicina general o especialistas. Tambien se realiza acompañamiento en su estado emocional, psicológico y físico con actividades de fortalecimiento de fuerza y motricidad fina promoviendo el estado de animo sicosocial o familiar del adulto mayor, por otra parte se llevo a cabo la celebracion del adulto mayor en donde se la realizo decoraciones navideñas con fommy durante el encuentro .
18. previa prescripción y orientación del médico tratante. 19. Apoyar el proceso para garantizar la atención medica en as temas que sean necesarios. 20. Acompañar a los adultos mayores a las diferentes Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud cuando se requiera por la inexistencia de apoyo familiar. 21. Prestar el servicio de primeros auxilios a los adultos mayores que permanecen al Programa. 22. Apoyar los servicios de terapia Física que coordine la Profesional en fisioterapia del Programa. 23. El desarrollo de las actividades de realizar con estricto cuidado de las condiciones y prescripciones médicas identificadas en la caracterización realizada. 24. Apoyar la realización de actividad aeróbica y de fortalecimiento muscular entre las personas adultas mayores que pertenecen al Centro Vida, previniendo, controlando y disminuyendo la declinación física asociada al envejecimiento, según las indicaciones del profesional en fisioterapia. 25. Apoyar programas de concienciación sobre los beneficios del ejercicio para la persona adulta mayor. 26. Activar e implementar los protocolos de contagio por COVID-19, ante el aparente contagio entre la comunidad. 27. Utilizar los elementos de Protección Personal que sean necesarios para desarrollar sus actividades Contractuales. 28. Dar estricto cumplimiento a las normas sobre protocolos de Bioseguridad y reglamentación de Autocuidado durante el periodo de emergencia Sanitaria por el nuevo Coronavirus COvid 19 . 29, Capacitarse segun necesidades del programa.,	X			cada adulto según lo solicitado por la secretaria de salud, se realiza el debido archivo foliando cada una de las carpetas y organizando en su debida caja de archivo. Se realizo notas de enfermeria según criterio medico sobre la toma de medicamentos y controles medicos tambien en cada encuentro se apoya con la organización del sitio para el desarrollo del encuentro, se apoya con la entrega de almuerzo a cada uno de los adultos y paquete nutricionalDurante los encuentros realizados a los adultos mayores intervenidos durante el mes de forma personal con la toma de los signos vitales en cada uno de los encuentro y visitas domiciliarias realizadas fue: Umbavita 21 adultos mayores, Belén y curiavaca abajo 32adultos mayores, Molinos 43 adultos mayores, Tona 26 adultos mayores, Rosal Alto, Curiavaca Arriba Parte Alta y centro 48 adultos mayores, Tibaita 26 personas, Yavir, Rosal Bajo y Curiavaca Arriba Parte baja 53 adultos mayores, desarrollando monitoreo en la toma de signos vitales , prevención y promoción signos y síntomas en enfermedades crónicas capacitando de las personas que hacen parte del programa de adulto mayor para que asi obtengan una vida saludable.
TALLERISTA 1. Desarrollar la creatividad por medio de diversas técnicas: dibujo reciclaje. 2. Enseñar habilidades de, modelado, arrugado, rasgado, pegado. 3. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje. 4. Experimentar las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma. 5. Elaborar dibujos, pinturas, collages, estampaciones, ilustraciones, volúmenes, modelado y plegado de formas 6. Enseñanza y elaboración de bolsas ecologicas.	X			En el mes de noviembre se realizaron adornos navideños como faroles, centros de mesa , adornos para el arbol de navidad entre otros. Durante esta actividad se realizaron procesos de cortado, uso de pistola de silicona, union de proyectos, terminacion y decoracion con elementos de la zona como semillas de pino, musgo entre otros.Todos estos proyectos utilizaron motricidad gruesa y fina. Se mostro un gran trabajo en equipo en especial en la actividad de este mes ya que no a todos se les facilitaba el uso de la pistola de silicona ni el uso de corte y union de partes para conformar la figura, es alli donde se vio el trabajo y colaboracion entre todos los adultos mayores.

7, elaboracion de trabajo en material reciclable. 8, Enseñanza y elaboracion de un llavero y perchero. 9, Decoracion de sombreo y poncho. 10, Elaboracion de un portarretrato. 11, Pintura de imagen en yeso.	X			En especial en este mes de diciembre se realizo el uso de material reciclable como el uso de tapas de gaseosa, uso de botellas de plastico, uso de conos del papel higienico.
Cumplir con cada uno de los items contratados y prestar los servicios contratados y entregar los bienes y productos contratados.	X			Se da cumplimiento a los item contractuales.
El equipo interdiciplinario del programa CENTRO VIDA, debera realizar atencion de manera domiciliaria y agrupada, cuando se realice se debe tener en cuenta todos lor protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de proteccion social.	X			Durante todo el desarollo del contrato se realizaron encuentros veredales agrupados e individuales, los agrupado se llevaron a cabo en cada una de las veredas y zonas , y de manera domiciliaria se atendio a los adultos mayores que por condisiones fisicas o de salud no podian desplazarse a los encuentros es asi que todo el equipo interdiciplinario se desplazaba al lugar de
La ESAL deberá realizar un cronograma de actividades para programar cada uno de los encuentros en desarrollo del programa centro vida.	X			Al inicio del programa se estipulo un cronograma mensual.
La ESAL deberá garantizar la operación del Programa Centro vida con cumplimiento de los requisitos minimos esenciales expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, dispuestos en la Resolución 055 del 12 de enero de 2018.	X			Se da cumplimiento a la normatividad.
El contratista suministrará el transporte para el desplazamiento de cada uno de los profesionales y personal de apoyo al sitio de los encuentros donde se desarrollará el programa.	X			Se brinda al equipo interdiciplinario el transporte a cada uno de los encuentros y para la atencion domiciliaria
Los encuentros a realizar deberán llevarse a cabo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de protección social.	X			Los encuentros se llevan na cabo de acuerdo a los protocolos de establecidos por el ministerio.
Los suministros para dotación, talleres y actividades productivas y los elementos de bioseguridad deberán ser entregados dentro de los 10 dias siguientes a la firma del convenio.	X			los suministros necesarios para el desarrollo del programa,
Con los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro ESAL en razón del respectivo convenio, se efectuarán gastos únicamente para lo estipulado en el cumplimiento del objeto del mismo	X			Los recursos del convenio son utilizados netamente en el objeto contractual.
Contratar el talento humano requerido y de acuerdo al perfil solicitado de acuerdo a los requerimientos minimos del personal solicitado, además de retirar todo aquel trabajador cuya permanencia sea inconveniente o perjudicial para la normal ejecución del contrato.	X			se cuento con los profesionales para la prestacion del servicio.
Las Capacitación y talleres deben llevarse a cabo de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria..	X			Las capacitaciones se realizan de acuerdo a los adultos mayores.
Facilitar el acceso del adulto mayor al programa centro vida asistir, orientar, individual y grupalmente, en los aspectos Psicológicos, terapéuticos; de cuidado personal y social.	X			Para facilitar el acceso se realizo cada encuentro en las veredas y casco urbano.
Apoyo psicológico por medio del cual se dará acompañamiento a traves de terapias individuales y grupales.	X			El apoyo psicológico se fundamentó en acompañamiento ante situaciones como gestión de emociones, soledad y preocupación por situaciones familiares, para lo cual mediante la libre asociación se indagó en cada uno de los eventos y se brindó herramientas primarias para afrontar los eventos mencionados, indicando situaciones de normalidad y signos de alarma a tener en cuenta. Se recalcó que en época navideña y de fin de año es muy común que se genere sentimentos encontrados como alegria, tristeza, miedo y aislamiento lo cual se puede afrontar mediante el acompañamiento familiar o social.

Garantizar los siguientes servicios a favor de los adultos mayores en el desarrollo del programa centro vida atención psicosocial, fisioterapia, cuidado personal, atención por parte de las auxiliares en salud.	X			Se garantiza la prestacion del servicio con el equipo interdiciplinario contratatado para tal fin.
Allegar informes debidamente soportados sobre la prestación del servicio a los adultos mayores pertenecientes al programa centro vida, de conformidad con lo establecido en la ley, las cuales serán debidamente verificadas por el supervisor.	X			Se allegaron informes mensuales con los datos de prestacion del servicio.
Garantizar la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	X			Se garantiza la ejecucion idonea y oportuna del objeto del contrato.
El contratista deberá garantizar la calidad, preservación y frescura de los alimentos suministrados, para lo cual debe dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente conforme al Art. 16 de la Ley 1176 de 2007.	X			Se garantiza la entrega de las raciones de acuerdo a la normatividad.
Organizar toda la parte administrativa y logistica para la adquisición, almacenamiento, distribución, transporte y entrega de las raciones alimentarias contratadas para el programa centro vida.	X			La Asociacion tiene organizado el transporte y distribucion de raciones.
Llevar un registro diario de las raciones entregadas la cual deberá ser aprobada por el supervisor del contrato	X			Se adjunta el registro diario de entrega de raciones
Garantizar los Sieis meses de la prestación del servicio, estando con todas las cuentas a paz y salvo (personal, pólizas, proveedores, entre otros).	X			Se garantiza la prestacion del servicio
Rendir oportunamente os infomes que sobre la ejecucion y estado del contrato le solicite el Municipio por conducto del supervisor y acatar las ordenes, instruccions e indicaciones que este le imparta.	X			Los informes se riden mensualmente.
Allegar informes debidamente soportados sobre la prestación del servicio los cuales deberán ser verificados por el supervisor.	X			Los informes se realizan durante el transcurso del mes y se realiza una entrega final, en el cual anexa fotografias y listados de asistencia.
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados o contratistas al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ICBF, y cajas de Compensación Familiar.	X			El pago de aportes parafiscales se realiza mensualmente de acuerdo a la normatividad.
Constituir Pólizas por cada uno de los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES, según fuera el caso, de acuerdo con el tiempo y valor pactado, por el termino de ejecución del mismo y 4 meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato de conformidad con la normatividad vigente.	X			La constitucion de las polizas se realizo al inicio del convenio y en conjunto co las adiciones y necesidades.

COMPLEMENTO NUTRICIONAL 1 COMPLEMENTO NUTRICIONAL: tipo almuerzo de acuerdo a las especificaciones nutricionales dadas por la profesional del área. 2 COMPLEMENTO NUTRICIONAL: tipo refrigerio de acuerdo a las especificaciones nutricionales dadas por la profesional del área. refrigerio 2.340	X			Se realizo la entrega de 773 COMPLEMENTOS NUTRICIONALES TIPO ALMUERZO y 773 COMPLEMENTO NUTRICIONAL TIPO REFRIGERIO. En estos totales se encuentra la atencion del mes de noviembre y complemento del dia de Cierre del programa.

Se anexan todas las evidencias de ejecución de las actividades durante el periodo, descritas anteriormente*.

4. BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL	$ 233.855.000,00
VALOR ADICIONAL 1	$ 2.000.000,00
VALOR ADICIONAL 2	$ 74.390.294,00
VALOR TOTAL	$ 310.245.294,00
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	$ 76.033.294,00
VALOR PAGADO EN INFORMES ANTERIORES	$ 231.985.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 308.018.294,00
SALDO	$ 2.227.000,00

5. OBSERVACIONES

FIRMA:
ASOMESTISA
Contratista